

Salta, 30 de Setiembre de 2015

EXPEDIENTE N° 20.193/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Cuerpo Coordinador de la carrera de Ingeniería en Perforaciones, solicita se llame a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **simple** para la cátedra **PRODUCCION DE HIDROCARBUROS E INSTALACIONES DE SUPERFICIE** para la carrera Ingeniería en Perforaciones Plan 2002; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 106 obra el pedido del Cuerpo Coordinador de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones proponiendo la nomina de los posibles jurados;

Que a fs. 106 vuelta, el Departamento Personal de SRT, informa que el cargo se encuentra contemplado en la Planta aprobada por Res. CS 348/11; vacante por renuncia de la Ing. Cecilia de la Rosa;

Que a fs. 151, la Vicedecana de la Facultad de Ciencias Naturales eleva nueva nómina con posibles miembros del jurado;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 152;

Que este Cuerpo – en sesión ordinaria 10-15 del día 28 de Julio– analizó las presentes actuaciones y realizó el sorteo de los miembros del jurado que deberá entender en este concurso público y dispuso la suscripción de ésta en los términos establecidos en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **simple** para la cátedra **PRODUCCION DE HIDROCARBUROS E INSTALACIONES DE SUPERFICIE** para la carrera Ingeniería en Perforaciones Plan 2002; que se dicta en la Sede Regional Tartagal, de acuerdo a la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el presente concurso público:

Autoriza Concurso JTP Producción de hidrocarburos e Instalaciones de Superficie

Salta, 30 de Setiembre de 2015

EXPEDIENTE N° 20.193/14

TITULARES

Esp. Paulina Pauli

Ing. Carlos Alberto Albarrazin

Esp. Juan Carlos Fernandez

SUPLENTE

Esp. Ing. Alfredo Oscar Rodríguez

Ing. Raúl Emilio Beracochea

Geol. Pablo Rafael Gomez Martinez

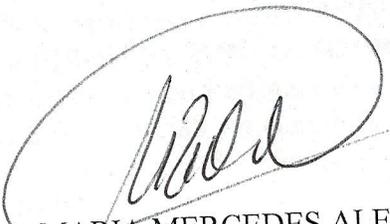
Esp. Luis Andrés Alvarez

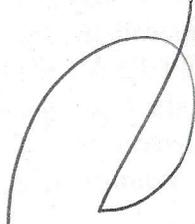
Esp. Eduardo Felipe Gallardo

Asimismo se dispuso que los veedores sean designados por la sede

ARTICULO 3°.- Indicar que el cargo de referencia se encuentra contemplado en la Planta aprobada por Res. CS 348/11; vacante por renuncia de la Ing. Cecilia de la Rosa;

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los miembros del jurado, a la Cátedra, Escuela de Geología, Sede Regional Tartagal y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.


DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Autoriza Concurso JTP Producción de hidrocarburos e Instalaciones de Superficie